



Expediente: 970/17-I4
Carátula: BARRAZA JORGE LUIS C/ BULACIO JUAN FRANCISCO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20285595992 - BARRAZA, JORGE LUIS-ACTOR
90000000000 - BULACIO, JUAN FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 970/17-I4



H105015550349

JUICIO: "BARRAZA, JORGE LUIS c/ BULACIO, JUAN FRANCISCO s/ COBRO DE PESOS"-
EXPTE. N° 970/17-I4.- JUZGADO DEL TRABAJO IV NOM.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025

A la presentación de fecha 06/03/25, efectuada por el letrado Santiago Hernán Argañarás, por la parte actora y por derecho propio:

Encontrándose vencido el término otorgado a la parte demandada para contestar el traslado conferido mediante proveído del 18/02/25, pasen las presentes actuaciones a despacho para resolver el pedido de apercibimiento en los términos del art. 275 de la LCT y 10 del CPL.- GIH 970/17-I4

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.